

Año X.

Santander 6 de Marzo de 1891.

Núm. 28.

Aprendiz Adelantado

Se admite en esta Imprenta.

OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el

RESTAURANT REGATILLO

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Pescados.—Congrio con guisantes, merluza rebozada, y bacalao con tomate y pimientos.

NUEVA NECROPOLIS.

Quando há muy pocos años creíamos habia sido resuelto el problema de enterramientos, porque el cementerio de San Fernando no contaba ya con terreno en qué dar sepultura á los cadáveres y abria sus puertas al de Ciriego, nos conceptuamos los supervivientes completamente felices en este triste asunto, pensando que en lo sucesivo no habia de faltar á nuestros restos mortales, á medida que lo fuéramos necesitando, tierra sagrada en donde nuestros cuerpos fueran decorosamente depositados cuando el Hacedor dispusiera que abandonásemos para siempre este mundo lleno de miserias y de lágrimas que le hacen aparecer, con los colores reales, en verdadero destierro de la humanidad.

Para ello confiábamos en el nuevo cementerio de Ciriego; pero desde su apertura aquellas esperanzas se han trocado en graves amarguras y nos encontramos con que todos los sacrificios hechos son completamente infructuosos; que desde que se abrió la primera tumba en aquel santo recinto

no hemos presenciado otra cosa que una interminable serie de disgustos; que el sentimiento religioso, viene botando de ofensa en ofensa con gravísima molestia de las familias y que es preciso salir de tan lastimosa situación adoptando un temperamento enérgico que saque al vecindario del inconcebible aprieto en que se halla por los errores que nos han conducido paso á paso has'a semejante extremo.

Por eso, ahora que se trata de subsanar los disparates mayúsculos sufridos acometiendo la construcción de una nueva necrópolis, es preciso recordar todos los desaciertos y disgustos pasados, para procurar que no volvamos á ser víctimas de otro cementerio... de ilusiones como el que en el término de cinco años va á ser clausurado, porque los errores tristemente célebres le conducen al calificativo de inservible por mor.... de la fatalidad.

Ciriego costó, tras de tantas y tan continuadas decepciones, muchísimo dinero. No solo por el valor del terreno sino por los miles de duros que pagó el Ayuntamiento con motivo de aquel pleito de triste recordacion.

Total, que el cementerio próximo al santuario de la Virgen del Mar no ha servido más que para ofender gravemente el sentimiento público y para enterrar un cuantioso capital que muy bien pudiéramos conceptuar malversado despues de las palinodias que sobre el particular se han cantado, y de verse el Ayuntamiento en el doloroso trance de tener que construir una nueva necrópolis.

Los trabajos preliminares al efecto están planteados; las comisiones municipales encargadas de buscar terrenos donde establecer el novísimo cementerio han dictaminado ya proponiendo varias fincas que conceptúan apropiadas para el caso.

¡Mucho cuidado, por Dios! No haga

el diablo que tengamos que volver á las andadas.

Los propietarios de panteones del clausurado Campo Santo de San Fernando han dirigido repetidas instancias al Ayuntamiento preteniendo hacer valer sus derechos para trasladar y armar los sillares en terrenos que les correspondia de derecho en Ciriego; pero nada han conseguido y más les vale haber visto frustradas sus esperanzas, porque de haber sido resueltas favorablemente sus peticiones muy pronto tendrían que haber pensado en otra inmediata traslacion de propiedad, puesto que los terrenos sagrados de Ciriego no han servido más que para hacer un paréntesis muy pequeño en el mundo de los muertos.

Los que allí pusieron las manos, se lucieron. Bien es verdad que los materialmente responsables son quienes tienen que recorrer los rinconcitos de su conciencia si han de dar á Dios cuenta exacta de lo que hicieron y de la responsabilidad moral en que hubieron de incurrir.

¿Qué hay de extraño en que muchísimas familias de Santander, cuando tienen la desgracia de que muera uno de sus individuos lo envíen á pueblos de la provincia para que reciba sagrada sepultura?

Esta conducta la siguen desde que se abrió el cementerio de Ciriego la generalidad de las familias acomodadas de Santander y nada de particular tiene que de semejante manera procedan. Aquello ha sido un desastre completo y bastante desgracia es la de los que nos vemos en el caso de resignarnos á que seres queridísimos paguen la culpa de haber recibido sagrada sepultura en esas pésimas condiciones.

No nos cansaremos de repetir que tengan mucho acierto quienes actualmente gestionen y decidan de la suerte de la nueva necrópolis que ponga á salvo el disparate de Ciriego.

Y pues el Ayuntamiento se ocupa con asiduidad de dotar á la población de un nuevo cementerio, no estará de más que piense la forma de conceder derechos en el novísimo en embrión á los que los poseen en los de San Fernando y Ciriego, trasladando de este la cripta de hombres ilustres con los cuerpos que bajo ella yacen y construyendo un panteon monumental que en los tiempos venideros, al recordar desastres de antaño, sirva para guardar las cenizas de los que por ineptos no merecieron en este mundo otro recuerdo que las coronas formadas sobre los sillares por las babas de los caracoles que á diario las socorran.

Para terminar; veremos con sumo placer que la actual Corporacion municipal resuelva el asunto de una manera satisfactoria y definitiva, por lo menos para una veintena de años.

SECCION DE NOTICIAS.

En la «Gaceta» se publica, por el ministerio de Ultramar, la instruccion para llevar á efecto el pago de los abonos de Cuba anteriores á 1.º de Julio de 1882.

El artículo 8.º dice así:

«Al espirar el plazo para la presentación de créditos, ó sea á las doce de la noche del 21 de Junio de 1891, se constituirán en la inspeccion de la Caja general de Ultramar (ministerio de la Guerra) los subsecretarios de los ministerios de Guerra y Ultramar, el inspector de dicha Caja y el jefe del negociado de conversion de la misma, y dispondrán que se cierren los libros de recibo, firmando todos ellos esta diligencia en los libros mismos y tomando nota del importe de los créditos presentados para comunicarlo oficialmente á los dos ministerios referidos.

Los créditos que no se presenten dentro de dicho plazo quedarán caducados, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 3.º de apartado 2.º del artículo 14 de la ley de 18 de Junio de 1890.»

Como son muchos los acreedores que residen en los pueblos de esta provincia deben fijarse en el artículo anterior y los demás de la mencionada instruccion que

—8—

—9—

—12—

—Más tiene tu corazón, bella gitana. ¿Acaso hay en el Universo oro bastante para pagar todas las gracias que te otorgó la Providencia? ¿Qué vale esa moneda comparada con tu hermosura?

—Sois demasiado bondadoso conmigo, repuso Carolina, y si no os incomodáran mis palabras me permitiría hacer os una súplica á cambio de las mercedes que me otorgais.

—Hazla, dijo el jóven.

—Pues, bien señor. La súplica que quiero hacer os es que os dejéis echar la buena ventura; deseo saber hasta qué punto sereis feliz ó desgraciado.

—Si tal es tu deseo, ahí va mi mano. Veamos hasta donde es cierta tu sabiduría respecto á mi porvenir.

—No, dijo Carolina. No es este sitio apropiado para hacerlo. Hay ciertas cosas que no pueden decirse delante de la gente. Es mejor que os hagais el entretenido por cualquiera de es-

tos sitios hasta que la gente se retire y ya procuraré yo encontraros.

—Tienes razon, dijo el jóven. Admiro tu prevision y te obezco. Y sin despedirse de la gitana desapareció de entre la multitud.

Carolina estuvo cotemplándole largo rato hasta que se perdió de vista. Despues dió orden de que tocaran las panderetas y comenzó á bailar de nuevo.

Terminado el baile la gente se dispuso á regresar á la Ciudad, pues ya las sombras de la noche se extendian por el horizonte.

Asi que el campamento gitano quedó desierto se encaminó Carolina hacia donde el jóven se encontraba y al poco rato ambos se hallaban reunidos.

—Ya estaba impaciente por vuestra tardanza, bella gitana, dijo el jóven.

—¿Temias acaso que no viniera?

—Por lo menos dudaba. No me creia merecedor de contemplar la luz de vuestros ojos, ni

—¿Qué me importa la desgracia, si vos me amais Carolina! repuso el jóven con voz balbuciente y rodeando con sus brazos la cintura de la gitana.

—¿Qué me importa, prosiguió, tener que arrostrar los mayores peligros mientras no me falte la luz de vuestros ojos, mientras vuestros labios pronuncien, "yo te amo"! ¡Si, Carolina, no he amado nunca, pero desde el momento en que os conocí, noté que algo parecido á un rayo de luz habia penetrado en mi corazón, rasgando el denso velo con que se hallaba encubierto y que la imágen purísima de vuestro rostro se grababa en mi alma para no borrarse jamás! ¡Si, Carolina, os amo con toda mi alma, con ese amor puro y desinteresado con que ama Dios á sus criaturas, con ese amor, en fin, que no reconoce límites ni obstáculos! ¡Pronunciad una palabra sola y me vereis caer á vuestras plantas, esclavo de vuestro cariño, aunque tenga que sufrir por él todos

detallan la forma de la distribución de los cinco millones de duros destinados a esa atención.

El Ayuntamiento ha hecho constar en acta su sentimiento por la muerte del señor capellan del cementerio de Ciriego.

Habiendo comenzado a regir en 1.º del corriente mes de Marzo el real decreto de reorganización del registro de actas de última voluntad, conviene saber que desde dicha fecha no se admitirán en la Dirección solicitudes que no vayan en la forma que el real decreto previene y acompañadas de póliza y papel de pagos correspondientes.

Los interesados deben tener presente esta disposición, a fin de evitar retrasos en el despacho de las certificaciones.

Con motivo de la próxima construcción del ferro-carril Castro-Alén, parece adquirir gran importancia las minas de toda aquella comarca, disponiéndose la explotación de muchas que hasta ahora estaban abandonadas por falta de medios de transporte.

El puerto de Castro-Urdiales ha de obtener no pocas prosperidades con este nuevo ferro-carril.

45.000 pesetas, nada menos, ha sufrido de pérdidas la empresa del teatro nuevo de Bilbao, según la Memoria leída últimamente en junta general de accionistas.

La lectura de dicha Memoria originó acalorada discusión entre los reunidos, por pérdidas tan considerables.

El Ayuntamiento, accediendo a lo solicitado por los vecinos de la calle de San Fernando, ha dispuesto se proceda a la colocación de escalinatas que faciliten el acceso de la Segunda Alameda a dicha vía pública, así como a la realización de otras varias mejoras.

Hace pocos días un sargento acompañado de un soldado, ambos de la compañía de aerostación militar del imperio alemán, hicieron una ascensión creyendo dirigirse hacia la ciudad de Hamburgo. Apenas se hallaban en los aires, se desencadenó una violenta tempestad que afortunadamente para los aeronautas soplaban del Nordeste y arrastró el globo con una velocidad espantosa.

Después de tres horas de viaje y cuando habían perdido toda esperanza de salvación, se produjo una calma repentina que aprovecharon para descender rápidamente, tomando tierra sin novedad en una aldea de la Turingia.

El Ayuntamiento ha acordado rescindir el compromiso con el contratista de las obras de construcción de un muro en la vía Cornelia, en vista de no haberlas comenzado a pesar del tiempo transcurri-

do desde la adjudicación de la subasta. Se anunciará nueva licitación para las obras del muro.

El oficial primero de la Administración de correos de Cádiz don Vicente Ceballos Angulo, ha sido designado para prestar sus servicios en la de Santander.

A 411 pesetas asciende el importe de las obras municipales ejecutadas por administración durante la última semana.

Ayer ingresaron en caja los mozos correspondientes al actual reemplazo.

Con tal motivo se veían por las calles numerosos grupos de jóvenes lugareños que han abandonado el hogar paterno para formar en las filas del ejército.

El ingreso en caja se verificó en la zona de Santander con el mayor orden.

Las comisiones de Obras y de Policía han dado cuenta de los trabajos realizados para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento de buscar terreno donde construir el cementerio que sustituya al de Ciriego.

Manifiestan en su dictamen que entre los que han examinado solo encuentran adecuados y de condiciones apropiadas uno llamado Rostro del Rosendal y otro de la propiedad de don Valentín Bolado, sitos entre la Albericia y Peña Castillo.

La Corporación acordó que se practiquen los exámenes convenientes de los mencionados terrenos.

Los incendios se repiten con lamentable frecuencia en los pueblos de esta provincia.

Ultimamente en Vargas ha sido pasto de las llamas la casa de Domingo Mediavilla, logrando salvar a la familia de este y los enses.

En el fuego perecieron 49 cabezas de ganado lanar.

Los propietarios del Muelle se han comprometido a contribuir con 15.000 pesetas para la realización del proyectado boulevard desde el café Suizo hasta Puerto Chico.

Tan pronto como queden cumplidos los requisitos legales y sean adjudicadas las subastas darán principio las obras con objeto de que estén terminadas para principio del verano entrante.

Del 18 al 26 de febrero último hubo 42 naufragios, de los cuales 22 pertenecen a buques de vapor.

El total de siniestros ocurridos en 1890 hasta 1.º de enero fue de 331, de los cuales 158 fueron vapores.

Durante el mes de Febrero último distribuyó la Sociedad Amigos de los Pobres 4.398 raciones.

Toda la prensa local ha tributado elo-

gios al señor Baztan gobernador civil de la provincia, con motivo de las importantes prisiones verificadas noches pasadas en una casa del antiguo camino de Miranda.

También se pondera mucho de público la conducta del cabo del cuerpo de Vigilancia Silvestre Lopez, que aceptando el soborno propuesto por los malhechores, tuvo suficiente diplomacia para sostener el papel de partícipe y tener a sus jefes al corriente de cuantos trabajos preparatorios se hacían para practicar el robo.

Es lo cierto que Silvestre, Silverio y Anacleto forman un triunvirato de agentes digno de todo elogio, de recompensa y de que no cesasen nunca en sus destinos para bien del servicio que les está confiado.

El oficial tercero de esta Administración de correos don Antonio Martín Rojas ha sido destinado con el mismo empleo a la de Madrid.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en el pueblo de Miño.

La junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha acordado declarar a doña Dolores Oja y Cámara, maestra de la escuela de niñas de Lloreda, con derecho a la jubilación de 927 50 pesetas anuales, que empezará a percibir desde 21 de septiembre de 1890, día siguiente al de su cese.

Tan pronto como terminemos el escrito que con el título de La Literatura Regional estamos publicando, daremos a conocer otros artículos remitidos por nuestro querido amigo Pasa-cacos, que con el título de Escenas provincianas nos envía desde Salamanca, donde ha fijado su residencia, y donde le deseamos muchas prosperidades.

Los productos obtenidos durante el mes de Febrero por la Junta Obras del puerto por arbitrio de carga y descarga, han sido 10.318 pesetas 59 céntimos, de 201 buques que entraron y fueron despachados para otros puertos y que importaron 14.056 toneladas y exportaron 5.764.

Segun telegramas recibidos, anteayer salió de Puerto-Rico para la Habana el vapor correo Ciudad de Santander.

Dice el Boletín de Comercio: «Asegúrase que se han hecho los planos de un edificio en que se instalarán la Comandancia de Marina y oficinas de Obras públicas y de la Junta de Obras del puerto, con emplazamiento en el sitio próximo al almacén de utensilios.»

Han sido puestos en conocimiento de la Alcaldía los nombres de tres muchachos que anteayer hicieron algunos dispa-

ros en el paseo del Alta sin que se sepa el objeto que les guiara.

La banda de música del regimiento de Bailén tiene dispuesto un esbozo programa para amenizar el paseo pasado mañana de once a una del día en la plaza de la Libertad.

Gumersindo Márkos ha sido multado por el señor Gobernador civil con cinco cuenta pesetas por blasfemar públicamente.

Ayer por la mañana fue levantada la incomunicación a los cuatro individuos detenidos en una casa del camino viejo de Miranda.

El jefe de ellos parece declara que vino de Madrid a traer dinero a uno de sus amigos y que los instrumentos apropiados para el robo los traía para vender.

Los presos manifiestan confianza de salir bien de la causa que se les sigue.

Ha sido publicada una circular del señor gobernador civil de la provincia recomendando a los alcaldes y subdelegados de medicina el servicio de vacunación y que den cuenta de las enfermedades infecciosas que pudieran aparecer en los distritos.

Varios árboles de la carratera de Soto a Villacarriedo han sido descortezados.

Llamamos la atención del señor gobernador civil para que por cuantos medios estén a su alcance procure reprimir esos actos de salvajismo que están acabando con el magnífico adorno que tienen las carreteras de nuestra provincia.

Han sido puestos en conocimiento de la Alcaldía los nombres de tres chicos que acostumbran a insultar a un sujeto en la calle de San Francisco.

Asegúrase que los comerciantes de alcoholes de esta plaza tratan de construir un edificio para destinarlo a depósito de aquellos líquidos.

Regaliz Pectoral L. B. ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

DEBILIDAD GENERAL POR EFECTOS DE LARGOS PADECIMIENTOS MARAVILLOSOS RESULTADOS PARA RECUPERAR LAS FUERZAS. (Desconfiar de las imitaciones) Don Joaquín Rodríguez, Médico Cirujano certifica: Que las muchas veces que he tenido ocasión de emplear la Emulsión de Scott en enfermos tales como la escorbuto, raquitismo, linfatismo y todas aquellas que necesitan recuperar fuerzas perdidas por efectos de largos padecimientos, me ha dado resultados

«¿Creeis en el porvenir?» volvió a preguntarle Carolina después de una pequeña pausa. «Sí. Porque tú no puedes mentir», replicó el joven con entereza. «Pues bien, escuchad vuestro porvenir. Os llamais Gonzalo. Sois abogado. Ocupais una posición brillante y...» Calló Carolina como temiendo decir lo que seguía. «Y bien, dijo el joven, hasta ahora has acertado, pero ¿por qué no sigues?» «Temo disgustaros con mi pronóstico.» «¿Tan malo es?» «Sí.» «Pues bien, prefiero saberle a estar en continua incertidumbre.» «Entonces, escuchad: No habeis amado nunca; pero hay una mujer a quien hace muy poco amais, que apesar de corresponderos os ha de hacer muy desgraciado con su cariño.»

«escuchar la celestial armonía que producen vuestras palabras en mi corazón.» «Pues aquí me tenéis y quiera el cielo no os arrepentáis algún día de haberme tenido en vuestra compañía!» «¿Qué dices Carolina! ¿Por ventura puede uno arrepentirse de haber tenido a su lado un angel?» «Quien sabe. Angel era Luzbel y hoy es el génio del mal.» «Tienes razón. Pero tú no puedes vaticinar nada malo, los angeles son el consuelo de la humanidad.» «Dadme vuestra mano, dijo la gitana, haciendo al parecer caso omiso de las palabras del joven. El joven se la alargó. La gitana se puso a contemplarla con detenimiento. De pronto soltó la mano y dijo como hablando consigo misma. «Lo que yo me temía»

«marcaron un aire más agitado, comenzó a dar unas vueltas tan rápidas que más que mujer parecía un torbellino.» «Cesó por fin el baile. Algunos gitanos se aproximaron a los concurrentes con la pandeleta a guisa de bándaja, pidiendo alguna moneda.» «La colecta fué excelente.» «En esto se acercó Carolina a un joven bastante agraciado que se hallaba en primera fila y le dijo: «No tiene el señorito una moneda para la gitaniña?» «Sí que la tengo, repuso este, y voy a dártela ahora mismo, porque bien la mereces. Y acto continuo puso en manos de la gitana una moneda de oro. Carolina, al sentir el contacto de la mano del joven se estremeció y bajando la vista repuso: «Oh, señor, la moneda que me dais tiene demasiado valor para una pobre como yo!»

«aut... ju... ric... las... A... ver... ter... áni... C... esa... dir... ro... com... áz... Pe... que... tas... tible... tiva... cues... sion... Re... enca... que... ni ve... cuell...»

maravillosos. Y para que conste lo firmo en Gijón a 11 Noviembre de 1885. Dr. JOAQUIN RODRIGUEZ

El Rey Oscar de Suecia acaba de condecorar a su médico, el Dr. Olsdeisk, porque éste ha logrado curarle sus fuertes dolores reumáticos en pocos días, haciendo uso de «Balsamo de Fernoline».

Rosita Mauri, nuestra famosa compatriota, introdujo en un Ballet de la Gran Opera de Paris, un trozo de baile flamenco; y tanto la obligaron a repetirlo, que el taconeo indispensable en ese género de baile, le produjo una fuerte afección pulmonar que sólo ha podido curar con el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 3.

Don Manuel Busillo ha sido propuesto para la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Santander por defunción del señor Hernandez.

Parece que el gobierno de la República Argentina trata de recurrir a un empréstito nacional para mejorar la situación financiera de aquel país que cada día se ve más agobiado. Actualmente está a 371 el cambio del oro.

Anunciase que un médico militar búlgaro ha ensayado felizmente en un hospital de Berlín un nuevo remedio contra la tuberculosis.

Alemania va a construir nuevos acorazados.

El señor marqués de Viana se hará cargo del gobierno civil de Madrid.

En Consejo de ministros se ha hecho una combinación de magistrados de la Audiencia de Burgos.

En junta celebrada por los accionistas de la Tabacalera se ha acordado pedir la reforma del arrendamiento.

Algunos militares de alta graduación han encontrado una fórmula para la amnistía, que consiste en conceder a los emigrados militares los empleos y los grados para los efectos del retiro, pero sin volver a las filas, porque esto sería quebrantar la disciplina del ejército.

Además se les concede empleos civiles con carácter permanente.

La literatura regional.

(Continúa).

Vamos a abordar ese tema, pero con sobriedad suma, descartando de propósito la parte de erudición que nos ofrecería vastísimo campo, si bien cuanto expusiéramos apareciera pálido, misero al lado de lo que han dicho esclarecidas, privilegiadas inteligencias.

¿Es conveniente la literatura regional? Conveniente la estimaron esas grandes autoridades que en academias y florales juegos emplearon nacaradas perlas y líricos arrebatos del lenguaje para eutonar las alabanzas del regionalismo.

Audacia incalificable la nuestra, irreverencia el opinar de distinto modo, interés no se den razones, que traigan al ánimo el convencimiento absoluto.

Ciertamente que imponen sobremanera esas autoridades, hasta el punto de rendir casi, a vasallar el privativo juicio; pero rebelde idea pugna por manifestarse y como dijo el malaventurado Job:

¿Quién puede detener la palabra una vez concebida?...

Por otra parte, en literatura al igual que en filosofía y otras ciencias no exactas hay mucho de opinable ó controvertible. Fuera de ciertas reglas de preceptiva, cánones del buen gusto, las magnas cuestiones se hallan condenadas a discusión perpétua.

Realistas e idealistas sostienen batalla encarnizada, inacabable contienda, en la que con dificultad se pondrá el caduceo, ni vendrán a un acuerdo, que a voz en cuello demanda el crédito científico de li-

literatura; el clásico aboga por aristotélicas unidades mientras el romántico invoca la emancipación de todo yugo escolástico, de la tiranía de las reglas.

Puesto que la autoridad de un stagirita, coloso en el saber, no puso entredicho al criterio literario, se disculpará nuestra osadía de exponer algunos razonamientos en que se funda la opinión de que la literatura regional no solo no es conveniente sino por lo contrario perjudicial en nuestra patria.

Ante todo, conviene dejar asentado que nadie hasta ahora fijó con precisión y exactitud lo que ha de entenderse por literatura regional; pero está comunmente recibida como tal, y a ella hemos de referirnos, la literatura del dialecto: este regionalismo preconizaron con sus desmedidas alabanzas los escritores aludidos. Origen moral de esta literatura.

La literatura regional, se dice, es la expresión necesaria, la consecuencia indeclinable del amor pátrio.

El amor pátrio tiene sus raíces en el pedazo de tierra donde se dá el primer vagido de la existencia, se abren los ojos a la luz. La cuna en que se mecía el hombre, el regazo en que se le prodigaron las primeras maternales caricias, los más tiernos solícitos cuidados; los dulces acentos que murmuró esa madre al nutrirle con las más rica de las mieles, el jugo de su propia sangre; el sitio en que fijó su planta vacilante al asomarse en los umbrales de la existencia; las emociones que se despertaron en un corazón virginal, constituyen precioso, inestimable tesoro a que de buen grado jamás renuncia el hombre: contrariar tan nobilísimos impulsos sería quimérico, desatentado empeño.

Ora nazca el hombre en edénica mansión ó en el lugar más abrupto ó ingrato; así sobre montaña flotante de hielo en polares regiones ó en las embalsamadas del mediodía, el mismo irresistible é inquebrantable apego siente a la morada natal.

Y ya se componga su lenguaje de onomatopeyas, monosilábicas interjecciones ó casi inarticulados gritos, ó de vocabulario perfecto, sonoro y rotundo, a esa lengua dará entre todas la preferencia, de tal suerte se habrá identificado con su peculiar manera de ser, que por su medio expresará genuinamente las modificaciones del espíritu; ella será el único intérprete de ideas y sentimientos ó afectos, formando en una colectividad la característica distintiva de unos y otros pueblos, y cumpliéndose de este modo la gran ley estética, la ley de la belleza, de lo uno dentro de lo vario.

Porque una es la naturaleza humana, como uno el origen y uno el sublime destino del hombre; pero dentro de esta fundamental unidad existe a no dudarlo multiplicidad en las manifestaciones, tanto en lo físico como en lo intelectual y moral.

Cuanto a lo físico, aparece tan ostensible la variedad que huelga toda discusión: desde el atezado color de los unos al albinismo existe una verdadera gradación de matices.

Bien que no se conceda a el clima la decisiva influencia que le atribuyeron Montesquieu y Herder; sin erigirla en ley histórica que determine el movimiento ascensional ó decreciente de los pueblos en la senda del progreso; sin admitir que la parte espiritual del hombre se halle constituida bajo una dependencia absoluta de la crasitud de la materia, ni mucho menos el absurdo de los Mettrie, para quienes la ingesta convierte al ser humano en criminal ó santo, no cabe negar que la influencia climatológica induce cambios profundos en la economía, que han de afectar a lo intelectual y moral.

Si en lo antiguo diz que se distinguía el celta del ibero por el contraste de la belleza y la gracia y una grave seriedad y la intrepidez, en los tiempos modernos, quien confundiría al bullicioso é indolente napolitano con el acompasado hijo de la Gran Albion, cuyas excentricidades se hicieron proverbiales; al vivo, locuaz andaluz con el circunspecto montañés?

Un cielo cubierto por eternas brumas comunica algo de meditabundo y taciturno a los caracteres, mientras que la se-

renidad de ese cielo permanece azul, una naturaleza exuberante y risueña los hacen abiertos, expansivos, alegres.

(Continúa)

VARIEDADES

LO QUE PASA POR LAS AGUAS.

Pues señoras no hay que darle vueltas. Necesitamos adquirir cada cual un microscopio bien sea de los fabricados por M. Nacet ó Chevallier, de Paris, Zius ó Amici, para poder estar así tranquilos en cuanto se refiere al bacilo tifogeno, da lo que es el único medio—según algunos cavilan—de evitar su propagación ó contagio, optando ó desechando en su caso, unas u otras aguas, aunque pareceme a mí que ahí está el *bus illis*, porque si resultan malas las de la Molina ya donde recurriremos para encontrarlas limpiadas, potables, higiénicas y sin germen alguno, no ya solo de la susodicha *micro-alimania*, tan traída y llevada en esa serie de comunicados que a diestro y siniestro se nos propina, y que dicho sea con verdad, amenaza absorber el volumen todo de los periódicos locales, sino tambien de cualesquiera otro que, sin permiso de la higiene y salubridad públicas, pueda introducirse en dichas aguas, puesto que de los modernos estudios *micro-organismos* tan en boga en estos calamitosos tiempos por que atravesamos, los tales *ani nabilis*, llamense *microbios* ó *bacilos anerobios*, poseen esa ventajosa cualidad y digo ventajosa en el sentido de que algo diera yo por tener la misma virtud pues ellos llegan conducidos por su elemento acuático, hasta el interior del organismo humano en donde reproduciéndose a su manera como lo verifican todos los demás seres creados por la Naturaleza, se ceban—cual haría yo también para impedir siquiera ese afán ó prurito de *microbizar* que en algunos se ha desarrollado,—causando a la postre los sorprendentes al par que perjudiciales efectos que conte no vamos, tan de cerca en la presente época *microbiana-tífico-patogénica*. Decididamente debemos todos—como ya de jo indicado antes—prepararnos a combatir al feroz enemigo que se nos presenta en puerta, armaniones de dichos artefactos y de este modo conseguiremos a la vez impedir que ellos se oxiden y permanezcan empolvados en las fábricas ó establecimientos donde se hallan sumidos.

Y que ha llamado la atención de chicos y grandes el alvenimiento del *bacilo* ahora en cuestión, no hay para que dudarlo. Ayer precisamente, lo primerito que me echó a la cara por entrar en la habitación de un cierto quidán a quien iba a visitar,—el cual entre paréntesis libróse del servicio militar por tener inútil uno de ambos ojos,—fueron varias lentes de un catalejo inservible—se un después vine a saber—y suponiéndome al punto de lo que se trataba, le interrogué sobre el uso que iba a dar a aquellos canutos con cristales, por no conceptuar satiscentemente cursado en su manejo al operador.

—Estaba viendo—respondió este, algo azorado y aturrido por mi pregunta,—esos bichos malos que se dice nos traen las aguas.

—Pero qué aguas hombre?

—Pues cuáles han de ser, las de la Molina.

—Y ¿ha logrado V. ver algo que a esos bichos malos se parezca?

—Si señor, aquí creo haber encontrado uno de los tales, por cierto bastante semejante en su forma y dimensiones a una angula y muy largo además para ser el *lincribio* del tifus, contra lo que me decían de su descripción. *Microbio* querrá V. decir, y acercando inconscientemente mi ojo izquierdo al ocular de uno de los aludidos canutos, pude ver con sorpresa lo que nuestro hombre llamaba su *lincribio*, que en realidad no era otra cosa sino un fideo de la fábrica de Tafall, que por casualidad fué guiado más bien por el destino había ido a depositarse allí mismo, en el platillo más que sucio donde a la sazón estaba el agua que nuestro huésped muy satisfecho decía ser de la Molina y que, a no dudarlo, habría sido recogida en el confesionario que una mano experta colocó en la Plaza de las Escuelas—padrón de ignominia como tantos otros—que en nuestra culta capital se conservan.

Por lo que puede apreciar, no tardará el individuo a que me refiero en ir camino de San Baulilio ó Carabanchel, de proseguir con su manía en busca de lo que no podrá encontrar y constituya su *id al fijo*.

¡Lástima grande, que los que, con desusado afán se dedican al examen de los microbios en el agua, no consagren sus difíciles tareas a observar tambien los componentes que forman parte de ciertos artículos de primera necesidad, verbi-gracia, el pan, porque sería probable hallaran en dicha sustancia alimenticia algo más que la fécula y demás ingredientes naturales con que debe elaborarse.

Con que filosofemos un poco, pues que de proseguir este derrótero solo conseguiría emborronar muchas cuartillas, y reflexione mos sobre el origen y las causas de la enfermedad tifoides é infinidad de otras que nos asedian, y se verá que son debidas en gran parte—salvo el ínfimo parecer de los facultativos y demás personas científicas,—a la diversidad y trastorno de las estaciones y a nuestra trañuticia y cansada naturaleza pronta siempre y propensa a contraerlas, por permisión q uzás de una mano superior que no deja sin castigo aún en es-

te pequeño y desgastado planeta en que viajamos las maldades de sus habitantes.

Cebada superior.

Ha recalado a este puerto procedente del de Taganrog el vapor *Longueil* con un cargamento de cebada superior que se realizará a precios económicos. Los pedidos dirijanse a D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarette. Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén a los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
" " " 1887 " 1'50 "
" " " 1886 " 1'75 "
" " " 1885 " 2 "

Rioja Blanco del año 1888, botella. 1'50 "

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER, Calle de los Santos Mártires, núm. 2.



NORDEUTSCHER LLOYD. LINEA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Weimar.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañia.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse a los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañia, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA.

ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 11 Marzo.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ERNESTO el 18 idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 25 idem.

Habana, Matanzas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 1.º Abril

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

